

El Paisaje Cultural en México y su Valor Universal Excepcional. La Ruta del Mezcal de Oaxaca

Pastor Alfonso Sánchez Cruz.^{1*}
Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (México)

Olimpia Niglio**
Kyoto University, Graduate School of Human and Environmental Studies, (Japón)

Mesa 4 Paisajes culturales del Patrimonio Cultural

Reflexiones sobre el concepto de valor cultural de las tradiciones de un territorio

La escritora Margaret Drabble in *A Writer's Britain: Landscape in Literature* afirma que

The past lives on in art and memory, but it is not static: it shifts and changes as the present throws its shadow backwards. The landscape also changes, but far more slowly; it is a living link between what we were and what we have become. This is one of the reasons why we feel such a profound and apparently disproportionate anguish when a loved landscape is altered out of recognition; we lose not only a place, but ourselves, a continuity between the shifting phases of our life.

Margaret Drabble exprime claramente la necesidad de establecer un dialogo entre la tradición y la necesaria transformación de un paisaje para conservar sus identidades y sus tradiciones. Hoy esta temática es muy actual a nivel internacional y se refleja claramente en la programación de desarrollo de las ciudades y del territorio.

La capacidad de relacionar la transformación de un lugar en clave contemporanea, pero con respecto a las tradiciones locales, es una temática que hoy, sobre todo para los académicos y para todos aquellos relacionados con los procesos de conocimiento, valorización y conservación del Patrimonio Cultural Mundial, requiere algunas reflexiones.

La historia de la humanidad enseña que el hombre siempre transformó el contexto natural para sus exigencias de vida y para sus actividades. Estas transformaciones eran estrechamente relacionadas con el contexto y sus características. Los recursos locales fueron fundamentales para conseguir los objetivos de su transformación. Las construcciones se caracterizaron por formar y estructurar en relación a los materiales disponibles en el lugar y a las condiciones atmosféricas. La naturaleza fue la principal y única ley de referencia para el hombre; todo dependió de las leyes de la naturaleza.

¹ *PASTOR ALFONSO SÁNCHEZ CRUZ, Catedrático de la Universidad Autónoma "Benito Juárez de Oaxaca, Doctorante en Arquitectura y Urbanismo Instituto Politecnico Nacional ESIA Tecamalco, Presidente de Horizontes de Arquitectura A.C, y Director de la revista Horizontes de Arquitectura www.horizontes18.com email:horizontes18@gmail.com

*OLIMPIA NIGLIO, Kyoto University (Japón), Doctora en restauración de la arquitectura y directora editorial de la revista internacional EdA olimpia.niglio@gmail.com

Todo esto, en la historia de un territorio, ha permitido una específica caracterización de su transformación. La intervención antropica ha sido condicionada principalmente por un factor fundamental para la vida del hombre: la alimentación. El cultivo de la tierra fue en realidad la primera importante señal de la transformación del territorio. Las señales que este ha dejado y deja todavía nos permiten reflejar sobre las diferentes modalidades de cambio de un contexto urbanizado o sencillamente natural. Así en Oriente como en América Latina donde el arroz constituye un alimento históricamente básico, este producto ha condicionado fuertemente la transformación del territorio pero todo ha sido realizado en estrecho diálogo con los recursos del lugar y sobre todo con sus características ambientales. Es interesante analizar, para ejemplo, las diferentes metodologías de cultivo del arroz en Colombia y en Perú en comparación con India, China y Japón.

Obviamente los recursos naturales han sido fundamentales en la definición también de las tradiciones religiosas tal como en la particularidad de las diferentes formas de vestuario o de otras tradiciones culturales.

Todavía la atención y el interés de la comunidad científica internacional sobre el tema del Patrimonio Cultural analizado en toda su complejidad, encuentra un primer importante documento en la primera *la Convención del Patrimonio Mundial del 1972*. Este documento introduce por primera vez un concepto importante: el “Valor Universal Excepcional” que indica una importancia cultural y natural tan extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales, por lo tanto la protección permanente es de interés mundial. Se reconoce en el patrimonio cultural y natural, no solo de un país, una parte importante de los bienes inestimables e irremplazables que hacen parte de la humanidad. Perder también solo una parte de este patrimonio significa un empobrecimiento del patrimonio de todos los pueblos del mundo y para esta razón es fundamental activar una protección muy especial contra los peligros crecientes que los amenazan.

La *Convención* tiene por objeto identificar, proteger, conservar, revalorizar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural de “Valor Universal Excepcional”. La introducción de este Valor ha permitido la comunidad científica internacional de adoptar el concepto de *desarrollo sostenible*. La protección y la conservación del patrimonio natural y cultural constituyen una contribución notable al desarrollo sostenible de una comunidad y de un país.

Todavía que significa hablar de patrimonio cultural y natural en relación a un lugar?. El artículo 1 y 2 de la *Convención* interviene a aclarar este importante significado y define el patrimonio cultural de un lugar [...] *obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico*; y el patrimonio natural [...] *los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural*.

Todo este contribuye a introducir el concepto de Paisaje Cultural. Como explica la *Convención*, el Paisaje Cultural es un bien de la humanidad y representa *las obras conjuntas del hombre y la naturaleza*. Este paisaje ilustra la evolución de la sociedad humana y sus asentamientos a lo largo del tiempo, condicionados por las limitaciones y oportunidades físicas que presenta su entorno natural y por las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas.

Todo esto introduce otro concepto importante: el Paisaje como *memoria*. La memoria es la historia, es la tradición cultural específica de una comunidad de un lugar y constituye un elemento integrador y generador del Paisaje. Sin memoria no existe el paisaje y sin paisaje no existe el arte y la arquitectura del lugar. Todo está estrechamente relacionado.



Fotografía 1. Paleque "La Espina dorada". Fuente PASC/2013.

El Paisaje Cultural de la Ruta del mezcal de Oaxaca

Analizando y evaluando estos conceptos básicos y sobre todo el significado del Paisaje Cultural, resulta importante valorar una tradición muy antigua del territorio oaxaqueño en México, que todavía interesa a todo el país. Es la producción de una antigua bebida alcohólica prehispánica, conocida como mezcal, elaborada a partir de la destilación de un jugo fermentado de la planta de agave. En época prehispánica los mexicanos utilizaron el agave y sus fibras para obtener el mexcalli, un líquido cocido con altas concentraciones de azúcares.

Esta planta es típica del territorio mexicano y la historia cultural del país constituyó un recurso típico del territorio muy importante para la población.

Después muchos siglos hoy la cultura del mezcal y su producción conservan antiguas tradiciones.

En particular solo en 1994 la Universidad Nacional Autónoma de México inició una importante investigación para la valoración de todos los territorios y de la población que todavía hoy producen mezcal a través la planta de agave. En el 1998 se desarrolló un interesante proyecto de investigación científica sobre este tema para conocer perfectamente todas las comunidades indígenas y los lugares donde se produce de manera artesanal esta importante bebida alcohólica.

Gracias a esta investigación la producción de mezcal hoy cuenta con su denominación de origen y así es posible proteger la producción de esta bebida en todos los estados donde se produce: en particular en Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Guanajuato, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí y Tamaulipas; son estas las únicas regiones en todo el mundo que pueden producir la bebida del mezcal.

En particular en Oaxaca, este patrimonio cultural y natural es estrechamente ligado a los recursos del territorio. Investigado sobre las diferentes comunidades y los lugares donde se produce esta antigua bebida es posible reconocer todavía antiguas técnicas e instrumentos para producir el mezcal. Sin embargo, este valor patrimonial se está perdiendo a causa de una fuerte influencia de la cultura de la globalización que no tiene en cuenta los recursos locales y sobre todo de aquel “Valor Universal Excepcional” típico de cada lugar.

La producción de mezcal en partes de la entidad oaxaqueña es el resultado de conocimientos transmitidos de generación en generación. Los mezcaleros o palenqueros (a la destilería se le conoce en Oaxaca como palenque) han incorporado nuevos elementos para mejorar la elaboración del destilado de agave, pero conservando en esencia el sistema aprendido siglos atrás.



Fotografía 2.- Cocimiento del maguey Fuente PASC/2013



Fotografía 3.- Molienda fuente PASC/2013



Fotografía 4. Destilación PASC/2013.

Justificación del Proyecto

La vitalidad de una tradición depende de su capacidad para renovarse, pudiendo cambiar de forma para adaptarse a nuevas circunstancias sin perder por ello su sentido. Si bien la tradición implica un grupo de prácticas, normalmente gobernada por reglas, aceptadas abiertamente o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento de su repetición, implica automáticamente continuidad con el pasado. De hecho, cuando es posible, normalmente intenta conectarse con un pasado histórico que le es adecuado. En la medida en que existe referencia a un pasado histórico. Por lo anterior, la modernización es una respuesta a nuevas situaciones que toman la forma de referencia a viejas situaciones o que se imponen su propio pasado por medio de una repetición obligatoria. Contraste entre el cambio constante y la innovación del mundo contemporáneo y el intento de estructurar como mínimo algunas partes de la actividad comercial, de éste como invariables e inalterables. Por lo anterior

toda tradición tiene un comienzo que puede recoger elementos reales del pasado (pero dotándolos de un nuevo significado).

Por lo anterior la Asociación Civil Horizontes de Arquitectura a invitación de la Subsecretaria de Turismo y Desarrollo Economico del Gobierno del Estado de Oaxaca, involucró a estudiantes de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Regional del Sureste (URSE) desarrollaron un importante proyecto de conocimiento de las comunidades y los lugares donde se produce el mezcal de manera artesanal, para proponer un plano de mejoramiento y valorización de una importante ruta cultural en todos sus aspectos. Este proyecto tiene como finalidad también la conservación de las identidades constructivas de los palenques en tierra y madera, de todos sus elementos tradicionales. Este significa valorizar y conservar para transmitir a las generaciones futuras la memoria del Paisaje Cultural y su complejo contenido social con todos sus especificas manifestaciones antropicas.

Ubicación del proyecto



Imagen 1.- Ubicación de la ruta del Mezcal en Valles Centrales de Oaxaca. Fuente: Google Earth

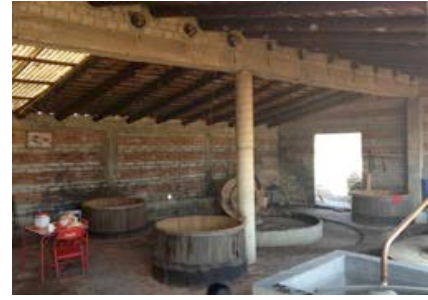
Estado actual de los palenques en Tlacolula y Matatlan.



Fotografía 5.- Fachada de Palenque
Fuente: PASC/2103.



Fotografía 6. Area interior de exhibición del mezcal. Fuente PASC/2013.



Fotografía 7. Area de producción. Fuente: PASC/2013

Objetivo del proyecto:

Mejorar la imagen de los palenques y establecer condiciones que permita el reconocimiento del mezcal como una bebida ancestral, tradicional, e industrial para visitantes nacionales y extranjeros para propiciar mejores condiciones de vida en la zona.

Descripción:

Crear una imagen de identidad tradicional e industrial contemporánea en los palenques productores de mezcal en los municipios de Tlacolula de Matamoros y Santiago Matatlan, para la comercialización y venta de su producto artesanal mediante propuestas prácticas, eficientes y de bajo costo, que retomen elementos característicos del sitio, de los productores de mezcal en la zona, mediante la creación de pictogramas, mensajes, colores y texturas que identifiquen con claridad la Ruta del mezcal en la región de los Valles Centrales de Oaxaca.

Alcance:

El proyecto tiene como finalidad, el mejoramiento y valorización de una importante ruta cultural en todos sus aspectos, así como la conservación de la identidad constructiva de los palenques existentes, con materiales locales y sistemas constructivos tradicionales. Esto significa valorar y conservar para transmitir a las generaciones futuras la memoria del Paisaje Cultural y su contenido social.

Método:

- 1) Identificación de palenques que requieran intervención y apoyo para mejorar sus condiciones de infraestructura.
- 2) Registro fotográfico, levantamiento de plantas arquitectónicas, alzados, elaboración de cortes transversales y longitudinales de los palenques.
- 3) Elaboración de propuestas para mejorar su condiciones de infraestructura y creación de una identidad e imagen visual.
- 4) Propuestas de mejorar para 30 palenques productores de mezcal



Figura 1 y 2 Bocetos realizados por el Arq. Enrique Méndez Sosa, en el curso impartido a los estudiantes de la Escuela de Arquitectura de la URSE, para desarrollar propuesta sobre el mejoramiento de palenques.

Ejemplo de propuesta de mejora de un palenque.



Fotografías 8 y 9. PASC/2013. Imágenes 3 y 4. Propuesta de mejora para palenque exterior e interior.



Fotografías 10, 11 y 12. PASC/2013. Alumnos realizando levantamiento arquitectónico de los palenques.

Agradecemos la colaboración de:

Jose Luis Pérez Armengol, Justino Ali Aragón Sánchez, Raúl Canseco Conti, Gabriela Hernández Jarquin, Mario Brena Aquino, Iván Sánchez Amador, Esteban Cruz Gomez, Jhovani Valencia Avilés alumnos del noveno semestre y Raul Francisco Sanpedro Ibarra alumno del decimo semestre de la carrera de Arquitectura de la Universidad Regional del Sureste (URSE) del Estado de Oaxaca así como al apoyo del Arq. Joel Castellanos Sodi director de la Escuela de Arquitectura URSE y su coordinadora académica Arq. Arely Sarai Tomas Gómez. De igual forma agradecemos al Arq. Ramón Aguirre Morales integrante de la red Proterra quien dio las "Prácticas demostrativo con materiales locales y sistemas tradicionales", y al Arq. Enrique Méndez Sosa, Presidente del Colegio de Arquitectos de Estado de México A.C., por la impartición del "Taller de imagen urbana" a los estudiantes de Arquitectura y participantes de la Escuela de la URSE

Bibliografía

UNESCO (1972), *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural* whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf

Drabble Margaret (1979), *A Writer's Britain: Landscape in Literature*, Methuen, London.

Schama Simon (1995), *Landscape and Memory*. New York: Vintage Books

Vidargas Francisco (2010), *México en la Convención de Patrimonio Mundial*, in Hereditas, n°14, Diciembre, pp. 56-64.